



CHILE EN EL CONTEXTO DEL PACÍFICO. MARCOS CONCEPTUALES PARA LA POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE HACIA EL ASIA PACÍFICO

Raúl Sanhueza¹ y Ángel Soto²
Universidad de los Andes

Resumen:

Este artículo, teniendo como punto de partida un antecedente histórico, plantea que el Pacífico es uno de los vectores fundamentales de la política exterior chilena no sólo desde el punto de vista comercial y político, sino también como expresión de su identidad, confluyendo en él su modelo de desarrollo y el poder marítimo como bases de una política de Estado. Para Chile, la política hacia la región de Asia Pacífico no es un fin en sí misma; compartimos muchos valores esenciales (pragmatismo, seriedad, confianza). Renovar la inserción en esa región constituye una manera de mejorar la seguridad y el desarrollo de Chile. En este sentido, una política integral que vaya más allá de la restrictiva agenda económica que hasta ahora ha mantenido Chile hacia la región, supone cambios que derivan en un potenciamiento del desarrollo de este país.

Palabras Clave: Chile, Asia, Pacífico, APEC, relaciones exteriores.

Title in English: “Chile in the Context of the Pacific. Conceptual Frame for Chile’s Foreign Policy in the South Pacific”

Abstract:

Considering a historic antecedent as the starting point, this article states that the Pacific is one of the vectors of Chile’s foreign policy not only from the commercial or political point of view, but as an expression of its identity too, converging into this matter as state policy bases, the development model and the sea power. For Chile, the Asia Pacific policy is not an end in itself; we share some essential values (pragmatism, seriousness, trust). Renewing the regional insertion constitutes a way to improve our security and Chile’s development. In this sense a comprehensive policy moving away from the restrictive economic agenda, as maintained by Chile so far in relation with this region, will encourage the development of this country.

Keywords: Chile, Asia, Pacific, APEC, external relations.

Copyright © UNISCI, 2009.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Raúl Sanhueza. Abogado y diplomático. Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid. D.E.A. en Ciencia Política por la Universidad de París III, La Sorbonne Nouvelle. Diplomado por la Academia Diplomática de Chile y Escuela Diplomática de España. *Dirección Postal:* Portofino 4375 Dpto 101. Las Condes, Santiago, Chile. *Email:* sanhueza_raul@hotmail.com.

² Ángel Soto. Historiador y Politólogo. Doctor en Historia, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Universidad Complutense de Madrid. Profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de los Andes (Chile). Director del Instituto Democracia y Mercado. *Dirección Postal:* Av. San Carlos de Apoquindo 2200, Las Condes, Santiago, Chile. *Email:* angelsoto.cl@gmail.com.



1. Introducción

La inserción de Chile en la región Pacífico constituye uno de los vectores fundamentales de la política exterior chilena. Sin embargo, es mucho más que eso; se trata igualmente de una expresión de identidad nacional, de un componente fundamental del modelo de desarrollo del país en el que confluye la caracterización del poder marítimo condicionando la seguridad nacional, al tiempo que configura una política de Estado.

En este marco, el presente artículo busca establecer los elementos esenciales de esta inserción a partir de una visión histórica que permita un balance de lo conseguido hasta el momento y configure un escenario de previsión respecto del próximo futuro. En ese sentido, es que se plantean ciertos marcos conceptuales para la política exterior chilena hacia el Asia Pacífico en el período 2010 a 2020.

2. Repasando la Historia de la Inserción de Chile en Asia-Pacífico

2.1. La Eclósión de un Sentimiento Identitario

Aunque algunos autores consideran que la vinculación de Chile con el Asia Pacífico habría tenido su origen en la época colonial³, la evidencia muestra que los primeros esfuerzos conscientes tendientes a destacar esta relación tuvieron su origen en la gesta de la Independencia y se presentaron unidos al imperativo marítimo del naciente Estado.

En este sentido, se ha destacado la visión del Padre de la Patria chileno, Bernardo O'Higgins quien en 1842 escribió al entonces Presidente Manuel Bulnes, insistiendo en la necesidad de la incorporación efectiva del estrecho de Magallanes y del control del mar de Drake para constituirse en el vigía natural de las rutas marítimas naturales que conectan los océanos Atlántico y Pacífico. También cobra relevancia la afirmación de Diego Portales sobre el imperativo marítimo de Chile y su expresión en el control del Pacífico Sur y la Polinesia, idea que será recogida y elaborada por Benjamín Vicuña Mackenna. En carta a Manuel Blanco Encalada, Portales le señala en 1836: "Debemos dominar para siempre en el Pacífico: ésta debe ser su máxima ahora, y ojalá fuera la de Chile para siempre"⁴.

Esta doctrina tuvo su equivalente económico en la vital expansión chilena hacia el Pacífico, la que se expresó desde mediados de la década del '30 del siglo XIX, en cuanto se hubo consolidado la organización de la joven República de Chile.

Dicha expansión siguió algunas líneas fundamentales, entre las que destaca el favorecimiento del arco americano del Pacífico mediante el incremento del comercio con los países ribereños –pese a la rivalidad peruana- hasta la costa oeste de Estados Unidos de América, donde llegó también una importante emigración⁵.

³ Aludiendo a que algunas expediciones europeas camino de Asia recalaban en territorio chileno.

⁴ "Carta de Diego Portales a Manuel Blanco Encalada, 546. Santiago 10 de septiembre de 1836", en: Portales, Diego, de la Cruz, Ernesto y Feliú Cruz, Guillermo (1937): *Epistolario de don Diego Portales : 1821-1837*, Santiago, Dirección General de Prisiones, pp. 452-54, en *Memoria Chilena*, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0000335.pdf>. Diego Portales percibía el control del Pacífico como un instrumento para enfrentar la enemistad de otros países latinoamericanos, creando el primer esquema de compatibilización entre las políticas oceánica y latinoamericana de Chile.

⁵ Al respecto, ver: Bunster, Enrique (1965): *Chilenos en California*, Santiago, Editorial del Pacífico.



Al mismo tiempo, gracias a un importante esfuerzo, compañías marítimas chilenas se internaron en el Pacífico Central y en las islas de Polinesia, llegando a transportar gran parte del comercio entre América del Sur y Asia. De acuerdo a Verónica Neghme, a mediados del siglo XIX, el 5,6% del tráfico total del puerto de Valparaíso, se dirigía a China, situación que condujo al establecimiento de relaciones consulares en 1845⁶.

Este esfuerzo tuvo una expresión territorial, cuando en 1888, por orden del Presidente de la República José Manuel Balmaceda, la Armada de Chile tomó posesión de la Isla de Pascua, ubicada a 2000 millas de la costa americana, con lo que la frontera occidental chilena se extendió al interior del Océano Pacífico, convirtiendo a Chile en la única nación sudamericana con territorios en Polinesia⁷. Más tarde, en 1897 Chile fue de los primeros países sudamericanos en establecer relaciones diplomáticas con Japón.

Lamentablemente, este esfuerzo se vio afectado por varias razones; las guerras contra España, contra Perú y Bolivia y la contienda civil de 1891 afectaron el comercio marítimo de Chile, en el mismo momento en que otros competidores, particularmente Australia y Estados Unidos de América, ocupaban el lugar del comercio chileno. Otro factor que explicó este distanciamiento se refirió a las importantes turbulencias que afectaron al Asia Pacífico a lo largo del siglo XX.

Sin embargo, la principal razón que limitó esta expansión fue el cambio de modelo económico. Durante el siglo XIX, el desarrollo de Chile se inscribió en una óptica que privilegiaba la libertad económica y la inserción en un mundo caracterizado por el librecambismo. Sin embargo, a partir de la segunda década del siglo XX, la adopción de la política de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) llevó a privilegiar el mercado interno, apoyado en la generación de una fuerte intervención estatal en la economía que llevó a que Chile fuera el mercado nacional más regulado en América Latina después de la Cuba revolucionaria castrista. En ese contexto, las relaciones comerciales con el Pacífico adquirieron una importancia muy limitada; con todo, se mantuvo una presencia nacional relacionada con el monopolístico comercio del salitre.

En estas condiciones, el desarrollo del tercermundismo latinoamericano en Chile significó relaciones políticas con estados como Indonesia, India o República Popular China, siguiendo con ello la conducta general de los países de la región y ciertos intereses económicos y militares sectoriales, representados por los vínculos entre la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y Japón y la presencia regional, pero limitada, de la Armada de Chile.

2.2. Una Política de Estado

El cambio de modelo de desarrollo acaecido en 1975, por influencia de los economistas liberales –denominados los Chicago Boys– fue unido a un renacimiento del interés en la vinculación de Chile con Asia Pacífico, esto último por iniciativa impulsada por el Canciller chileno René Rojas y por el asesor económico del gobierno, Ricardo Claro quien, acompañado de Octavio Errázuriz, realizan una misión especial a China ese mismo año en búsqueda de nuevos mercados para el cobre. El fomento de un modelo fundado en el desarrollo de las exportaciones y de la inserción de Chile en los mercados mundiales

⁶ Las relaciones diplomáticas entre Chile y China se establecieron en 1915.

⁷ Durante el siglo XIX, hubo otros países que tuvieron relaciones con el Asia – Pacífico. La mayoría de las nacientes repúblicas latinoamericanas estableció relaciones diplomáticas con Japón y China y México y Perú recibieron importantes corrientes migratorias, que se trasladaron a Brasil durante el siglo XIX.



coincidió con la configuración de Asia Pacífico como uno de los polos económicos mundiales⁸.

Ello, se vio potenciado por la incomunicación política del régimen militar con los tradicionales aliados europeos y estadounidenses, y las difíciles relaciones con los estados latinoamericanos. El aislamiento internacional del gobierno unido al pragmatismo de la política exterior de los países asiáticos, favoreció una penetración temprana de Chile en Asia Pacífico. El gobierno militar se da cuenta que en Asia hay una relación comercial que no tiene problemas con la política interna. En este marco, se abrieron misiones en Indonesia y en otros países significativos de la región, completando un dispositivo de embajadas y consulados que abarcó gran parte del área; al mismo tiempo se aumentaron las relaciones con China –con quien se mantuvo una relación formal pero fría- y se fortalecieron los vínculos con Japón, Corea del Sur y Malasia. Este último, muy interesado en abrirse a Latinoamérica con independencia de los Estados Unidos.

A lo anterior, se agrega el decidido apoyo de la Armada de Chile que acuña el concepto de Chile tri-continental, razón por la cual su buque escuela “La Esmeralda” realiza viajes de instrucción al Asia llevando la bandera y dando al conocer el país en esas latitudes⁹.

Más tarde, en los años 90, al pilar de las relaciones diplomáticas y económicas, se unió el político, ya que el cambio representado por el inicio de los gobiernos de la Concertación para la Democracia, no supuso una transformación de esta política de inserción de Chile¹⁰ pero sí facilitó aún más las relaciones, unido a los propios cambios en la misma Asia. De esta manera, se constituye la consolidación de una política de Estado, la administración de Patricio Aylwin (1990-1994), dentro del objetivo general de completar la inserción de Chile en el sistema internacional se fijó como objetivo el ingreso del país al Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico (APEC)¹¹, con el objeto de profundizar la inserción en la institucionalidad de la zona. Fue una definición política, pero con una implementación de la Cancillería, en donde la figura de Carlos Portales tuvo un destacado protagonismo, apoyado activamente por embajadores como Octavio Errázuriz, quien desde mediados de los 70 venía desarrollando un interés especial respecto del posicionamiento de Chile en esta zona. Este objetivo se alcanzó en 1994, siendo Chile el primer país sudamericano en lograrlo y el segundo en América Latina, después de México.

Es importante destacar la tarea de los diplomáticos chilenos en el Asia quienes poco a poco se van convenciendo de la importancia de la región, en tanto que en Chile se piensa que APEC consolidará una presencia comercial que en ese momento el país no tenía.

El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000) profundizó la inserción de Chile mediante la ampliación de las relaciones bilaterales y la apertura de nuevas embajadas; igualmente, se consolidó la costumbre que el Presidente de Chile haga, a lo menos, un desplazamiento al año al Asia Pacífico.

⁸ Edwards, Sebastián (1997): *Crisis y reforma en América Latina. Del desconsuelo a la esperanza*, Buenos Aires, Emecé, pp. 11-15.

⁹ Sobre el desarrollo de las relaciones Chile-Asia durante el gobierno militar, agradecemos la información en: entrevista a Octavio Errázuriz, Santiago, 6 de agosto de 2009.

¹⁰ Ver: Sanhueza, Raúl y Soto, Ángel: “Un proyecto para América Latina: El consenso de Chile”, en Isern, Pedro y Salvia, Gabriel (eds.) (2005): *La experiencia chilena. Consensos para el desarrollo*, Buenos Aires, CADAL, pp. 151-178.

¹¹ APEC está integrada por Australia, Brunei, Canadá, Chile, Corea, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Filipinas, Hong Kong – China, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Papúa Nueva Guinea, Perú, República Popular China, Singapur, Taipéi Chino, Tailandia y Vietnam.



Ricardo Lagos Escobar (2000-2006) representó un nuevo avance cuando Chile fue sede de la reunión de APEC del 2004; sin embargo, el énfasis de su gobierno estuvo dado por un enfoque bilateral caracterizado por la suscripción de Tratados de Libre Comercio con la mayoría de los países de la región. Michelle Bachelet (2006-2010) ha mantenido esta prioridad.

3. Presente de la Inserción Chilena en el Asia-Pacífico

El resultado de esta política de Estado es importante. En el plano bilateral, Chile tiene misiones diplomáticas en Australia (concurrente en Papúa Nueva Guinea)¹², China (concurrente en Corea del Norte)¹³, Corea (concurrente en Mongolia), Federación Rusa (concurrente en Kazajstán), Filipinas, India (concurrente en Bangladesh, Nepal y Sri Lanka), Indonesia, Japón, Malasia (concurrente en Brunei), Nueva Zelandia (concurrente en Fiji), Singapur, Tailandia (concurrente en Cambodia) y Vietnam.

Todos estos países tienen embajadas residentes en Santiago, a las que se agrega Pakistán, que abrió su representación en Chile, en octubre de 2008¹⁴. Además, de la presencia propiamente política, Corea y Taipéi tienen una oficina económica y Japón, con una tradición de presencia en materia de cooperación, cuenta con una oficina de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)

La presencia política se mide también por los encuentros entre altas autoridades; desde 1994, todos los Jefes de Estado de Chile se trasladan a la cuenca asiática del Pacífico a lo menos una vez al año, haciendo coincidir la presencia en una reunión de Jefes de Estado del Foro Económico del Asia Pacífico (APEC) con visitas a diferentes países, para generar vínculos personales de confianza. Esta práctica ha sido reciprocada por autoridades de países del Asia que se han trasladado a Chile en numerosas ocasiones.

En el ámbito multilateral, la pertenencia del país a los organismos de cooperación transpacífica muestran la consolidación de una etapa en la inserción en la región. En septiembre de 1980, Chile mostró interés en participar en el Consejo de Cooperación Económica del Asia Pacífico (PECC)¹⁵, para ello, en 1982 creó un 'Comité de Cooperación con el Pacífico' integrados por organismos públicos y privados incluyendo académicos. En 1985, el comité pasó a ser el 'CHIPEC' o 'Comité Chileno de Cooperación en el Pacífico'¹⁶. En 1991, Chile ingresó como miembro del PECC.

¹² Además, de la Embajada hay Consulados Generales en Melbourne y Sídney.

¹³ Además, de la Embajada hay Consulados Generales en Hong Kong y Shanghai y está previsto abrir otro en Guandong.

¹⁴ Además, la Misión de Chile en Naciones Unidas es concurrente en Micronesia e Islas Marshall y la Embajada de Chile en Turquía es concurrente en Pakistán.

¹⁵ Son miembros del PECC Australia, Brunei, Canadá, Chile, Colombia, Corea, Ecuador, Estados Unidos de América, Filipinas, Federación Rusa, Foro de las Islas del Pacífico, Hong Kong – China, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, República Popular China, Rusia, Singapur, Tailandia, Taipéi Chino y Vietnam.

¹⁶ Encargado de asesorar al Ministerio de Relaciones Exteriores en las instancias de cooperación de la Cuenca del Pacífico, en 1995 el CHIPEL se radicó en la Fundación Chilena del Pacífico (<http://www.funpacifico.cl>).



Desde 1994, Chile integró el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC)¹⁷ y como tal participa de las llamadas ‘metas de Bogor’ que pretenden crear un sistema de comercio e inversiones libres y abiertas entre los países industrializados de la zona para 2010¹⁸ y entre las economías en vías de desarrollo para 2020.

Chile ejerció la presidencia del Foro en 2004, año en que fue sede de la XII Cumbre de Líderes Económicos y, dentro de su participación en los trabajos de APEC ha privilegiado las iniciativas contra el terrorismo y la corrupción, el libre comercio, y la adopción y enseñanza de una lengua común para la región¹⁹.

Por último, el año 2001, en la reunión de Santiago, a instancias de Chile y Singapur, se creó el Foro de Cooperación América latina – Asia del Este (FOCALAE)²⁰, mecanismo de cooperación y diálogo multidisciplinario de países de ambas regiones, que celebra encuentros cada dos o tres años alternativamente.

Cabe agregar que, los principales mecanismos de inserción de Chile en el Asia Pacífico han sido de carácter económico; teniendo en vista las metas de Bogor, Chile ha suscrito tratados de libre comercio con Australia, China, Corea, Japón y un Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (P4) con Brunei, Singapur y Nueva Zelandia²¹.

Igualmente, se ha suscrito un Acuerdo de Alcance Parcial con India, se están realizando negociaciones con Malasia y Vietnam, y se han constituido grupos de estudio conjunto con Indonesia, Hong Kong y Tailandia.

Este esfuerzo ha conducido al florecimiento de instituciones comerciales y académicas centradas en los distintos aspectos de la inserción de Chile en el Asia Pacífico. De alcance regional destacan la Cámara de Comercio Asia pacífico, la Fundación Chilena del Pacífico, así como institutos, centros de estudios o programas académicos de las universidades de Chile, Católica de Chile, Del Desarrollo, Santo Tomás, Gabriela Mistral y Diego Portales entre otras. Lamentablemente, estas instituciones se han concentrado en Santiago dando poca difusión en las regiones.

¹⁷ En 1993, Chile fue admitido como observador del Foro e ingresó debido a la importancia del mercado asiático para su comercio exterior (durante los años '90, Asia Pacífico representó alrededor del 50% del comercio total del país) así como a la relevancia de la inversión extranjera proveniente de Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelandia.

¹⁸ Australia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón y Singapur, han adherido a este primer año.

¹⁹ Sobre este tema véase el número monográfico de la revista *Estudios Internacionales*, año XXXVI, n° 144, (enero-marzo 2004), dedicada a APEC 2004. Más recientemente: Abedrapo, Jaime: “APEC ¿Integración para el siglo XXI?”, *Escenarios Actuales*, Revista del CESIM, año 14, n°1 (mayo 2009), pp. 5-16.

²⁰ El foro se conforma de 33 países. Por América Latina; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Por Asia del este, Australia, Brunei, Camboya, Corea, Filipinas, Indonesia, Japón, Laos, Malasia, Myanmar, Nueva Zelandia, República Popular China, Singapur, Tailandia y Vietnam.

²¹ El P4 es una importante herramienta económica de vinculación con Singapur, Brunei y Nueva Zelandia. Fue suscrito en 2005 y entró en vigencia en octubre 2006. Más allá de sus aspectos comerciales (eliminación de aranceles entre los cuatro países), el acento está dado en asociación estratégica cuyos ejes centrales se encuentran en la innovación, la investigación y el desarrollo. Véase López, Dorotea y Muñoz, Felipe: “Los desafíos de la inserción de Chile en Asia: Un tema de facilitación del comercio”, *Escenarios Actuales*, Revista del CESIM, año 14, n°1 (mayo 2009), pp. 17-28.



De alcance bilateral se pueden señalar las cámaras de comercio con Corea, China²², India, Indonesia, Japón y Vietnam, así como institutos binacionales con Corea, China, Japón y Vietnam.

Curiosamente, este nivel de vinculación no se ha expresado en mayores facilidades para la circulación de personas. Por razones de seguridad o económicas, o por reciprocidad los ciudadanos chilenos requieren visa para trasladarse a casi todos los países del Asia Pacífico con excepción de Corea, Fiji, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur, Tailandia y Tonga. Esta situación se encuentra atemperada por la existencia de la tarjeta APEC también denominada 'ABCT' que permite a su titular ingresar a las economías participantes con propósitos de negocios, por un plazo máximo de 90 días, sin necesidad de visa o autorización adicional.

En síntesis, el modelo de inserción de Chile en el Asia-Pacífico ha sido exitoso y limitado. Limitado en cuanto se ha caracterizado por dos enfoques, el económico-comercial respecto del contenido y la vinculación transpacífica en cuanto a la forma de inserción y exitoso, debido a que estos dos ejes se han cumplimentado plenamente.

4. El Futuro, ¿Qué Esperar y Cómo Profundizar la Inserción de Chile en el Asia-Pacífico?

Al abordar el futuro, es preciso considerar las fortalezas y debilidades de Chile. Entre los primeros destaca la anticipación con la que Chile persiguió su inserción en la región. Estamos en presencia de un esfuerzo político obstinadamente seguido durante casi dos generaciones (desde mediados de los años 1970) que, a su vez, reposa sobre una acción social de más de 150 años. La importancia de este factor es que coincide con la gradualidad con la que los asiáticos desarrollan sus vinculaciones, priorizando primero el establecimiento de vínculos y la generación de confianzas, para luego avanzar en las relaciones comerciales y los negocios de largo aliento.

Además, la acción chilena se ha caracterizado por un pragmatismo que ha entroncado perfectamente con el enfoque tradicional existente en Asia Pacífico²³. Esta característica propia de la política exterior chilena hacia la región, que la distingue de la ideologización que ha padecido en sus vinculaciones multilaterales²⁴ o respecto de otras áreas, ha sido reconocida y valorada por los países asiáticos.

Por otra parte, el activo de Chile engloba –aunque de manera decreciente– confiabilidad, instituciones que funcionan, estado de derecho, un país serio y responsable, una conducción de negocios donde la autoridad también cumple su palabra y un alto grado de transparencia.

²² Existen dos cámaras de comercio chileno-chinas.

²³ Esta perspectiva privilegia la búsqueda de consensos de efectos prácticos y la coexistencia respetuosa de las diferencias y tiene una de sus máximas expresiones en la participación conjunta de la República Popular China, Hong Kong chino y Taipéi chino en APEC.

²⁴ Uno de los ejemplos de esta ideologización ha sido la adhesión de Chile al Tribunal Penal Internacional. En efecto, sólo Australia, Canadá, Chile, Corea, Japón, México, Nueva Zelandia, y Perú, esto es, alrededor de un 35% de la economías de la APEC pertenecen a esta instancia, a la cual no se integran países como Estados Unidos de América, Federación de Rusia, República Popular China, Indonesia o el conjunto del ASEAN.



La principal debilidad del país es el tamaño relativo de su economía relacionado no con el territorio –la superficie del Chile continental americano excede la de todos los estados europeos, excepto Rusia-, sino con la población. Los poco más de 15 millones de chilenos constituyen una entidad cuyos fundamentos son particularmente frágiles para la pervivencia de un proyecto autónomo, y destacan críticamente en relación con los enormes volúmenes poblacionales de la cuenca asiática del Pacífico. Aplicada a la economía, esta realidad conduce a lo que se conoce como ‘economía de boutique’, cuya producción no representa un riesgo comercial para otros países, pero que inhibe la posibilidad de inversiones industriales o iniciativas económicas a gran escala.

Desde esta perspectiva, el avance de la política de inserción de Chile en Asia Pacífico parte de la premisa fundamental de que la región es importante para nuestro país, en términos de seguridad y de desarrollo²⁵; la coincidencia de aproximaciones y las posibilidades económicas relacionadas con la importancia asignada a la seguridad jurídica, configuran un escenario idóneo para el despliegue de nuestra política exterior, que se contrapone con la óptica voluntarista que nos lleva a enfrentarnos una y otra vez con el realismo mágico latinoamericano. En este sentido, la prioridad del Asia Pacífico aparece como un complemento de la tradicional definición dogmática de la política exterior chilena de ‘la prioridad latinoamericana’.

Afirmar una prioridad Asia Pacífico complementaria de la latinoamericana significa, por una parte, abordar el redespiegue de la política chilena hacia la región y, por la otra, mencionar las modificaciones de otras políticas que inciden en la política exterior y la condicionan.

4.1. El Replanteamiento de la Inserción de Chile en Asia-Pacífico

La prioridad Asia Pacífico debería conducir a un replanteamiento de los escenarios de nuestra acción exterior.

Hasta ahora, obedeciendo a criterios propios del siglo XIX y principios del XX, nuestra cancillería ha distinguido las vinculaciones atendiendo a criterios políticos y económicos, y geográficos. Sobre esta base, se separan las relaciones con América del Sur, América del Norte y Central, Europa, Asia Pacífico y África y Medio Oriente. Igualmente, si se considera la óptica económica, se diferencian las relaciones con Mercosur, NAFTA, la Unión Europea, y APEC.

Sin embargo, bien considerada, la inserción en el Asia Pacífico conduce a incluir las relaciones con América del Norte y la vertiente Pacífica de América Central y Sur. En consecuencia, la implementación de la política exterior chilena debería conducir a un gran escenario constituido por el Asia Pacífico (comprensivo de las vinculaciones continentales antes mencionadas), y otros espacios representados por la vertiente atlántica sudamericana, Europa, y África y Medio Oriente.

Dentro de este gran escenario se pueden distinguir dos grandes líneas de acción que concentran la inserción bilateral, multilateral y económica. La primera abarca la parte americana de la cuenca americana u oriental del Pacífico; la segunda comprende la vertiente occidental o asiática. Cada una busca objetivos diferentes y se funda en acciones realizadas anteriormente.

²⁵ Económicamente, Asia Pacífico es la región más dinámica del mundo y China el principal destinatario de las exportaciones chilenas. Véase anexo al final del artículo.



4.1.1 La Cuenca Americana del Pacífico

La primera línea de acción (Pacífico americano u oriental) reconoce que Chile es un país demasiado pequeño para generar una política propia que tenga un adecuado impacto a partir de una acción autónoma. Es cierto que se ha trabajado sobre este tema desarrollando eficientes mecanismos de cooperación entre los sectores público y privado y el mundo académico; sin embargo, los límites objetivos poblacionales y la conocida reticencia de los gobiernos de la Concertación para abordar la cuestión demográfica, el principal desafío de políticas públicas de Chile, hacen imperativo la búsqueda de socios en el ámbito hemisférico.

Algo de esto ha sido emprendido. El año 2007, se creó el Foro sobre la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano, también conocido como el “Arco del Pacífico Latinoamericano”²⁶, entendido como un espacio informal de coordinación y concertación de alto nivel para la identificación e implementación de acciones conjuntas dirigidas a generar sinergias entre los países participantes en materia económica y comercial, teniendo en cuenta su interés común de fortalecer sus relaciones con las economías del Asia Pacífico y como una plataforma de diálogo político y proyección coordinada de los países de la Cuenca del Pacífico Latinoamericano hacia la región del Asia Pacífico propiciando la incorporación del sector privado (académicos y empresarios)

Aunque se planteen dudas debido a la ideologización –característica de la diplomacia multilateral latinoamericana- y al costo de la proliferación de organismos internacionales, la pervivencia del Arco del Pacífico permite un escenario de diálogo y de obtención de información. Sin embargo, la enorme disparidad económica e ideológica de los países miembros hace inviable profundizar la inserción chilena en Asia Pacífico desde esa plataforma.

Por ello, el acento debe dirigirse a la búsqueda de socios privilegiados, con un enfoque bilateral. En este sentido, por razones diferentes, la posibilidad de una asociación con Perú o con Argentina debe ser descartada. En el primer caso, las propuestas peruanas de una complementación competitiva son neutralizadas con la convicción que Chile es para Perú el “enemigo absoluto”²⁷, lo que hace inviable cualquier otra política que no sea la de retirar los intereses allí existentes.

Tratándose de Argentina, más allá de las buenas relaciones de coexistencia, la pervivencia de una visión decadentista y victimaria, que explica la incapacidad de ese país para cumplir sus compromisos, así como la existencia de una perspectiva de competencia austral y antártica respecto de Chile, hace inviable considerarlo un socio confiable²⁸.

En estas condiciones, parece necesario apostar, dentro de la región latinoamericana, a tres países. Ante todo, Brasil potencia hegemónica en la región y nuestro socio más confiable y que, además, está ingresando al Asia a una velocidad y con un impacto enorme. Chile debe

²⁶ El Foro integra los ministerios de relaciones exteriores y de comercio exterior de los 11 países latinoamericanos del Pacífico (Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Perú) que se reúnen cada seis meses y deciden por consenso en algunas áreas como convergencia comercial e integración; promoción y protección de las inversiones; infraestructura, logística y facilitación del comercio; y, cooperación económica y técnica para la mejora de la competitividad. Desde el año 2009, se acordó celebrar un encuentro anual de Jefes de Estado.

²⁷ Thauby, Fernando: “Chile el enemigo absoluto”, *La Tercera* (22 de junio de 2009), en http://blog.latercera.com/blog/fthauby/entry/chile_el_enemigo_absoluto.

²⁸ Thauby, Fernando: “La gobernabilidad de Argentina en la perspectiva de las relaciones bilaterales”, en Artaza Rouxel, Mario y Milet García, Paz (eds.) (2007): *Nuestros vecinos*, Santiago, RIL editores.



asociarse directamente con él en Asia y aunar nuestras políticas en la región. Asimismo, la apuesta a la complementariedad va de la mano con el desarrollo del corredor bioceánico que unirá Brasil con Bolivia y Chile; este corredor no sólo beneficia a los puertos del norte de Chile, también introduce competencia en lo que hasta ahora ha sido un monopolio y asegura una salida cercana para la producción brasileña hacia el Pacífico.

Es conveniente destacar este aspecto; al igual que lo acontecido con las provincias mediterráneas argentinas –que encontraron en los años '90 una salida hacia Asia Pacífico en los puertos chilenos- la estructuración del corredor Santos-Arica/Iquique sirve los intereses chilenos y brasileños.

Además, la implementación del corredor y la eventual instalación de una autoridad internacional que garantice la seguridad jurídica de su utilización y las consiguientes facilidades de tránsito, supone el involucramiento de Bolivia; el corredor bioceánico debe beneficiar también a Bolivia (mediante reservas de carga y otros instrumentos) y su avance debe inscribirse en el marco de un mejoramiento de las relaciones entre Chile y Bolivia que conduzca a una solución imaginativa, pero también realista de la aspiración boliviana. La política de inserción de Chile en Asia Pacífico y la demostración de la permanente hostilidad peruana hacia Chile, supone el término de la tradicional indecisión chilena respecto de sus vecinos del norte y noreste.

El segundo país a asociarse es México. Desde 1990, Chile tiene una especial relación con ese país la cual debe profundizarse y expandirse en Asia Pacífico. No se trata en este caso de una asociación propiamente comercial, pues las reales posibilidades de encadenamientos productivos no son fácilmente perceptibles (salvo a partir de inversiones); sin embargo, la asociación estratégica entre Chile y México pueden facilitar las políticas combinadas hacia la cuenca asiática. Una estrecha coordinación con México y con Brasil constituye una clave de la política chilena, a la que también habría que asociar a Colombia.

Fuera de la región latinoamericana la asociación más cercana es con Estados Unidos de América y Canadá. No se trata sólo de mejorar la coordinación de políticas, favorecer encadenamientos productivos, o facilitación de acceso, sino de, aprovechando la hegemonía estadounidense –que tiene un componente global y también regionales en América y Asia- avanzar hacia una mayor presencia y cooperación en la zona.

En particular, la asociación con los Estados Unidos redundaría en facilitar el cumplimiento de las responsabilidades que conllevaría para Chile profundizar su inserción en Asia Pacífico. En este sentido, la principal función que correspondería a Chile sería la seguridad del cuadrante sudoccidental del Pacífico y, en particular, los pasos naturales entre los océanos Pacífico y Atlántico.

4.2. La Cuenca Asiática del Pacífico

La segunda línea de acción (cuenca asiática u occidental) reconoce la existencia de iniciativas de integración intraasiáticas (como la doctrina Fukuda²⁹ o la propuesta Rudd³⁰) que

²⁹ Planteamiento esbozado por el ex-Primer Ministro japonés Takeo Fukuda (1977) que considera al Pacífico como un mar interior asiático y tiende a excluir la cuenca americana, con excepción de los Estados Unidos de América.



constituyen amenazas a la integración transpacífica. Estas ideas se han visto reforzadas por factores como la crisis financiera mundial y la tentación de defensas proteccionistas, la constitución de balanzas de poder para enfrentar el surgimiento de liderazgos en el caso de China e India y el resurgimiento de un cierto nacionalismo asiático, del que no se excluyen comunidades como Australia.

Estos fenómenos han desnudado el carácter principalmente económico comercial de la inserción de Chile en Asia Pacífico y la ausencia histórica de un marco político para contener esos esfuerzos, lo que ha derivado en una cierta fragmentación. En materia política y social, nuestro país sigue atado a un esquema euro centrista.

También ha quedado claro que la inserción chilena ha seguido un criterio preferentemente transpacífico que ha sido exitoso, pero limitado. De allí la necesidad que Chile asuma un papel más activo, con un involucramiento que reconozca los actores principales de la cuenca.

De acuerdo a Verónica Neghme los países asiáticos con mayor presencia en América Latina son China, Japón y Corea; dentro de Asia, el principal papel corresponde a los mismos estados, a los que se une ASEAN y, a mediano plazo, India³¹. Igualmente, esta autora destaca los componentes económicos (abastecimiento de materias primas) y de otra naturaleza (cooperación, política) de esta vinculación.

Reconocer los liderazgos internos de Asia y la coincidencia entre ellos y los países de mayor vinculación con América Latina, facilita la definición de las diversas políticas bilaterales que permite distinguir subregiones (India, China, Corea, Japón, ASEAN, Australasia) a las cuales dirigirse de manera coherente, captando sus intereses relevantes y conciliándolos con los chilenos, a partir de la determinación de la realidad política y económica de cada país con el cual debemos vincularnos.

Ante todo, se requiere perfeccionamientos generales tales como dar a las representaciones asiáticas en Chile la importancia que requieren, mejorar los esquemas de seguimiento de los tratados de libre comercio suscritos y redimensionar los recursos para nuestras representaciones en la región, incluyendo las perspectivas de abrir nuevas Embajadas y/o Consulados.

En este contexto y considerando los parámetros asiáticos de verticalidad, es necesario organizar un programa de viajes a varios años de las más altas autoridades del país, comenzando por los Jefes de Estado, que establezca una regularidad en los contactos con los distintos países.

Al lado de los acentos bilaterales, el esfuerzo multilateral debería concentrarse en algunos aspectos particulares tales como:

Promover la expansión del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (P4), que une a Brunei, Chile, Nueva Zelandia y Singapur, para incluir otros países asiáticos y los países de la cuenca americana que han de ser nuestros asociados. El P4 podría avanzar a

³⁰ Kevin Rudd, Primer Ministro laborista de Australia ha defendido la creación de una Comunidad del Asia Pacífico, sobre el modelo de la Unión Europea, que incorpore a los miembros de la APEC más India, pero que se limite a la cuenca occidental.

³¹ Neghme, Verónica: "Vinculaciones América Latina – Asia. Presente y futuro", en Soto, Ángel y Schmidt, Paula (eds.) (2008): *Las frágiles democracias latinoamericanas*, Santiago, El Mercurio Aguilar.



un P7 (con la incorporación de Estados Unidos, Australia y México) y, con posteriores ampliaciones, podría constituir un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP)

Al respecto, cabe recordar que durante la cumbre de Hanói (2006) los líderes de APEC dieron inicio al proceso del FTAAP cuando acordaron ‘considerar seriamente’ la búsqueda de una mayor integración regional a través del Área de Libre Comercio del Asia Pacífico y dieron instrucciones para realizar mayores estudios sobre este tema. El año siguiente, en Sídney, los líderes acordaron adoptar medidas prácticas para analizar opciones y posibilidades de implementación del FTAAP.

El liderazgo chileno en este proceso tiene varias ventajas. Ante todo debemos recordar que las economías de APEC representan aproximadamente la mitad del comercio y del PIB mundial; por ello, cualquier acuerdo de liberalización tendría un gran impacto sobre el volumen global de comercio, incluso superior a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas (NAFTA) o la Unión Europea.

Por otra parte, una participación protagónica chilena aseguraría que nuestro país quedaría al margen de los efectos de doctrinas particularistas. Además, los tamaños relativos de la economía chilena no levantarían recelos entre los países de la cuenca asiáticas; por último, un protagonismo aseguraría ventajas comparativas a nuestros puertos.

Acelerar la integración de nuestro país a instancias propiamente asiáticas de coordinación y concertación. Entre ellas, sobresale la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), creada a través de la Declaración de Bangkok (1967), como una asociación para la cooperación regional³², la cual ya ha celebrado reuniones a nivel ministerial con MERCOSUR³³.

En este contexto, Chile –probablemente unido a México y Estados Unidos- debería incrementar su presencia en los trabajos de ASEAN buscando obtener primero la condición de observador, y luego la de parte integrante de la Asociación.

4.3. El Replanteamiento del Poder y la Imagen de Chile en el Pacífico

La nueva etapa en la inserción de Chile en Asia Pacífico debe acompañar la política exterior con el poder y la imagen, combinando de esta manera los elementos que integran la base de toda política.

Poder debe entenderse como sinónimo de ‘responsabilidad’; avanzar en la inserción del Asia Pacífico significa tener y mostrar la capacidad necesaria para cumplir los compromisos que esa etapa de inserción requiere.

En este sentido, el primer aspecto se refiere a la seguridad del Pacífico sudoriental y de las vías de comunicación naturales con el Océano Atlántico. Algo de eso ya existe, pero es evidente que se debe dar un salto cualitativo en la garantía de seguridad, particularmente a la

³² ASEAN nació integrada por Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Tailandia. Posteriormente, se asociaron Brunei, Cambodia, Laos, Myanmar y Vietnam.

³³ El 24 de noviembre de 2008, en Brasilia, se celebró la primera reunión ministerial ASEAN-MERCOSUR, copresidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de Brasil y Tailandia. El Comunicado de Prensa enfatizó una agenda centrada en la cooperación Sur-Sur y en cuestiones económicas y comerciales como comercio internacional e inversiones, propiedad intelectual, seguridad energética y alimentaria, agricultura, transporte, turismo, medio ambiente, conocimiento mutuo y cooperación técnica. Se enfatizó el compromiso para concluir la ronda de Doha, la preocupación por la crisis financiera y las perspectivas de cooperación interregionales.



luz de los crecientes requerimientos del comercio marítimo internacional y de las nuevas amenazas representadas por el delito transnacional³⁴.

El cumplimiento de esta nueva responsabilidad supone un esfuerzo adicional en materia de defensa y, particularmente, del poder aeronaval (incluyendo la posibilidad de incorporar uno o dos rompehielos y un portaaviones pequeño -20.000 toneladas- a nuestra marina de guerra) A su vez, este esfuerzo requiere el apoyo de la comunidad internacional para enfrentar las críticas y los desbalances que se generarán en América del Sur. En este sentido, el establecimiento de una vinculación cercana con Estados Unidos garantizará que el obligado incremento de medios no sea percibido como una amenaza.

El poder tiene que acompañarse de una imagen que debe considerar tanto los requerimientos asiáticos como la importancia que, para nuestro desarrollo tiene Asia Pacífico. En este sentido, el esfuerzo actualmente emprendido de constituir una fundación público-privada para potenciar la imagen país debe ser reevaluado; en primer lugar, el recurso a una fundación permite abrigar dudas respecto a la legitimidad y a la coherencia de un esfuerzo que se presenta paralelo y diferente de la acción normal del Estado; por otra parte, la imagen debería concentrarse en una o dos áreas fundamentales para mantener la concentración y evitar una dispersión que afectaría la eficiencia. En este sentido, la actual lista de países prioritarios (España, Reino Unido, Alemania, Brasil, México, Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y China) debería ser reconsiderada, eliminando algunos países europeos e incorporando el espacio indio. En este sentido, la participación de Chile en la expo Shanghai 2010 constituye un buen punto de partida.

El poder y la imagen deben acompañarse de una renovación de la gestión. Es imperativo mejorar la coordinación entre las áreas política y económica de la Cancillería y el papel articulador de este Ministerio en la formulación de la política del Estado y del conjunto de agencias gubernamentales hacia Asia Pacífico. En particular, es necesario reordenar el conjunto desordenado y atomizado de agencias que se ocupan de apoyar a los sectores empresariales, con objeto de favorecer la sinergia público-privada en la región, favoreciendo particularmente a los pequeños y medianos empresarios.

4.3.3. La Inserción en el Asia-Pacífico como Motor para el Desarrollo de Chile. El Impacto de una Política Exterior en Serio

Pero la política en dirección al Asia Pacífico no es un fin en si misma; nos interesamos en Asia Pacifico porque compartimos algunos valores esenciales de su manera de actuar (pragmatismo, seriedad, confianza) y porque creemos que renovar la inserción en esa región constituye una manera de mejorar la seguridad y el desarrollo de Chile. En este sentido, una política comprensiva que vaya más allá de la restrictiva agenda económica que hasta ahora ha mantenido nuestro país hacia la región supone algunos desbordamientos que derivan en potenciar el desarrollo de Chile.

Ya hemos hablado del tema de defensa; la mejora de la inserción de Chile en Asia Pacífico supone un mayor esfuerzo en defensa, singularmente en el poder aeronaval y abordar la cuestión de las alianzas militares con un criterio geográfico inclusivo, donde el centro de acción está en el mar circundante.

³⁴ Naím, Moisés (2006): *Ilícito. Como traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*, México, Debate.



Un segundo desbordamiento se refiere a la transformación cultural de Chile mediante el establecimiento del bilingüismo que permita que la administración y el conjunto de la población se exprese en inglés, lengua franca universal y lengua del Asia Pacífico. El recurso a diversos instrumentos públicos, incluyendo la incorporación de un Programa de Mejoramiento de Gestión en inglés para el conjunto de la administración pública constituye un aspecto ineludible.

Por último y considerando que el principal desafío en términos de políticas públicas es el tema demográfico, es necesario abordar la cuestión de la inmigración bajo nuevos parámetros que tiendan a favorecer la inserción de Chile en la zona, mediante el establecimiento de preferencias migratorias.

5. Para Terminar

Subyacente al desarrollo del país a lo largo de estos 200 años de vida republicana, el desafío de Asia Pacífico fue un elemento esencial en la configuración de la joven República que emergió tras el período colonial. En ese tiempo, el desafío marítimo y la inserción en el pacífico constituyeron motores de crecimiento y consolidación del nuevo Estado. A las puertas del Bicentenario, nuevamente la inserción en la zona constituye un desafío y una oportunidad para que Chile se relaciones y –por sobre todo- se integre y juegue un papel protagónico en la región Pacífico.

	1990-2008 (en US\$)	
	Exportaciones (US\$)	Importaciones (US\$)
México		
1990	57.887.989,00	66.029.793,00
1995	129.215.725,00	144.760.452,00
2000	318.520.398,00	216.186.096,00
2005	756.204.918,00	203.004.778,00
2008	1.095.906.272,00	535.575.604,00
Colombia		
1990	80.436.783,00	163.544.054,00
1995	189.049.796,00	133.681.624,00
2000	209.845.555,00	162.963.409,00
2005	177.150.873,00	301.582.506,00
2008	365.164.868,00	2.014.248.384,00
Brasil		
1990	477.350.928,00	105.928.501,00
1995	735.291.848,00	202.440.801,00
2000	597.021.048,00	239.241.229,00
2005	1.002.462.444,00	873.572.830,00
2008	1.970.225.258,00	2.053.723.288,00
Perú		
1990	72.256.180,00	50.258.590,00



	1995	245.428.864,00	126.809.544,00
	2000	252.625.836,00	170.143.707,00
	2005	323.537.602,00	973.293.285,00
	2008	675.580.263,00	1.591.824.331,00
Estados Unidos			
	1990	860.356.928,00	130.479.018,00
	1995	1.386.221.030,00	395.393.071,00
	2000	1.904.085.142,00	268.273.998,00
	2005	2.355.942.356,00	139.189.155,00
	2008	3.267.144.920,00	566.751.510,00
Canadá			
	1990	57.151.083,00	76.092.665,00
	1995	94.406.403,00	146.127.871,00
	2000	243.222.885,00	169.987.929,00
	2005	445.255.218,00	171.201.967,00
	2008	1.408.633.537,00	629.579.275,00
Australia			
	1990	36.049.947,00	26.202.089,00
	1995	59.731.561,00	117.201.999,00
	2000	47.140.789,00	105.326.057,00
	2005	94.778.486,00	126.379.317,00
	2008	488.599.507,00	228.303.141,00
Brunei			
	1990	56.701,00	-
	1995	117.047,00	-
	2000	-	-
	2005	-	-
	2008	-	131.077,00
Indonesia			
	1990	55.217.344,00	10.899.741,00
	1995	157.690.326,00	82.740.695,00
	2000	103.798.000,00	77.363.389,00
	2005	177.646.590,00	123.532.893,00
	2008	208.789.013,00	130.517.305,00
Japón			
	1990	1.380.218.715,00	72.089.789,00
	1995	2.806.801.912,00	211.578.151,00
	2000	2.546.170.267,00	169.352.204,00
	2005	4.937.596.071,00	109.090.230,00
	2008	7.081.830.317,00	1.066.120.389,00
Corea del Sur			
	1990	262.045.965,00	46.576.210,00



	1995	873.227.705,00	80.434.720,00
	2000	795.087.635,00	115.784.088,00
	2005	2.351.792.381,00	344.000.239,00
	2008	3.800.263.279,00	1.696.495.226,00
Malasia			
	1990	9.855.441,00	9.027.015,00
	1995	87.604.005,00	76.362.633,00
	2000	58.424.810,00	70.586.596,00
	2005	95.511.117,00	112.115.853,00
	2008	159.133.803,00	132.832.337,00
Nueva Zelanda			
	1990	7.513.791,00	16.698.249,00
	1995	14.745.220,00	54.407.616,00
	2000	9.953.126,00	41.294.401,00
	2005	26.482.837,00	40.951.582,00
	2008	32.569.037,00	58.407.291,00
Filipinas			
	1990	29.356.934,00	5.641.010,00
	1995	57.605.244,00	15.666.483,00
	2000	68.145.668,00	31.263.333,00
	2005	12.763.553,00	12.846.747,00
	2008	305.931.262,00	76.354.803,00
Singapur			
	1990	33.238.963,00	17.761.209,00
	1995	79.298.748,00	56.956.589,00
	2000	323.534.706,00	19.161.953,00
	2005	74.961.017,00	29.519.541,00
	2008	125.950.640,00	132.142.153,00
Hong Kong China			
	1990	39.541.411,00	14.000.391,00
	1995	88.880.375,00	46.018.035,00
	2000	60.351.505,00	34.589.617,00
	2005	104.200.945,00	36.450.591,00
	2008	162.609.368,00	15.487.450,00
China			
	1990	31.841.641,00	30.028.186,00
	1995	276.604.873,00	70.716.612,00
	2000	905.523.182,00	80.774.411,00
	2005	4.794.440.308,00	113.648.973,00
	2008	9.714.857.790,00	276.744.307,00
Papúa Nueva			



Guinea

1990	5.088.735,00	-
1995	2.912.762,00	-
2000	534.396,00	107,00
2005	38.718,00	-
2008	100.664,00	193.073,00

Vietnam

1990	-	77.104,00
1995	1.025.530,00	5.265.402,00
2000	6.488.493,00	12.364.973,00
2005	71.817.202,00	38.828.144,00
2008	97.533.512,00	82.873.635,00

Rusia

1990	-	-
1995	113.526.298,00	30.747.785,00
2000	13.558.133,00	71.907.754,00
2005	149.774.013,00	21.608.322,00
2008	340.794.326,00	71.841.705,00

Fuente: Gobierno de Chile. Servicio Nacional de Aduanas.

<http://200.72.160.89/estacomex/asp/index.asp>